



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Informe

Día de Actividad Legislativa Departamental en Ñeembucú

El 5 de agosto de 2016, desde las 09:00 horas, el Presidente de la Cámara de Senadores, Senador Roberto Acevedo, al frente de una Comitiva Parlamentaria, desarrolló el primer "Día de Actividad Legislativa Departamental", en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, con el objetivo de escuchar, recibir y canalizar las inquietudes de las autoridades departamentales y municipales, así como de representantes de distintos gremios y sectores de la sociedad civil.

Los Senadores Fernando Lugo y Luis Alberto Wagner acompañaron al Titular del Senado, al igual que funcionarios de distintas Direcciones de la Cámara Alta.

El encuentro entre parlamentarios, autoridades locales y ciudadanía en general tuvo lugar en el Salón P. Domiciano Ramírez, de la Gobernación de Ñeembucú.

Los distintos sectores de la sociedad pilarense y del Departamento de Ñeembucú expusieron ante las autoridades legislativas los temas que les afectan, sus necesidades y planes de desarrollo.

Representantes de distintas dependencias del Senado tomaron nota de los pedidos a fin de darles el trámite correspondiente.

Aspectos presupuestarios, de infraestructura, salud, educación, seguridad y desarrollo productivo, constituyeron algunos de los puntos analizados durante la jornada.

Charla sobre la Ley de Acceso a la Información Pública

El Día de Actividad Legislativa Departamental también fue propicio para que la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC) presentara ante funcionarios locales y ciudadanía lo concerniente a la aplicación de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental".

Al respecto, la Directora de la OAC, Gabriela Cantero, y el Jefe de Acceso a la Información Pública, Wilfrido Ávalos, señalaron que la normativa busca que la ciudadanía pueda ejercer su derecho humano de acceso a la información producida por los entes públicos, propiciando un mejoramiento en su calidad de vida. "Todas las instituciones públicas se encuentran obligadas a divulgar la información dentro del marco de transparencia activa a través de sus sitios web", precisaron.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

La jornada de trabajo parlamentario fue una iniciativa conjunta de la Cámara de Senadores, del Gobierno Departamental de Ñeembucú y del Municipio Pilarense.